

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPIALES... 1 peseta...
PROVINCIA... 10...
EXTRANJERO... 14...
SEMANAL... 12...
ANUAL... 120...

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 7

TELÉFONO NÚM. 6

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

CASA ATIENZA

CALLE MAYOR 64

Solo por ocho días se liquidan con gran rebaja de precio por día de temporada toda clase de géneros de punto caballero.

Tijeras afelpadas y punto inglés, desde 4 pesetas... Bufandas lana á 3 pesetas... Cañisis fanela, gnga, á 1'50 y 2 pesetas...

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vias urinarias.

De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro intestinales.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Doctor Arturo Bustamante

Farmacéutico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 á 4; D. Sancho 11, 1.º

IBÁÑEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

Traspaso y renta

Se hace del comercio y almacén de ultramarinos y vinos que posee don Vicente Arroyo, en Aguilar de Campoó; estación del ferrocarril, con sus existencias. Para tratar, con su dueño en dicha estación.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Venta ó permuta

Se hace de la casa núm. 3 de la Plaza de San Pablo, para tratar en la misma casa.

El Sindicalismo católico

Muéveme a escribir estas líneas, el incremento que en poco tiempo ha tomado el sindicalismo católico en la provincia de Palencia.

Verdad es, que en nuestro país, campo perfectamente abonado para las obras sociales, arraigan estas instituciones, debido a la labor incesante de ilustres personalidades que han prestado a dichas cuestiones el concurso de su talento, estudio é iniciativas.

Cuando por vez primera pisé tierra palentina, pude observar el estado próspero de las organizaciones católicas.

En la capital, La Propaganda Católica, benemérita institución para los obreros, desarrollaba, como lo hace ahora, una labor hermosísima.

En la provincia funcionaban, otros organismos similares, siendo su vida próspera.

De tal labor, era de esperar que el sindicalismo católico germinara con todos los síntomas favorables, como germina actualmente.

Este colosal triunfo y otros muchos que a la sindicación cristiana le están reservados en la provincia palentina, se deben a la constancia y celo de los elementos directores, y a los buenos sentimientos de las clases obreras que afortunadamente no han perdido su fe religiosa, baluarte único para defenderse de los halagos y promesas falsas de quienes sin título para ello, tratan de redimir al proletariado.

Excusado decir qué clase de ventajas encontrarán los humildes hijos del trabajo en la sindicación católica.

Ahí tenéis Bélgica, Italia y otras naciones, sin olvidar Alemania, donde el obrero católico ha obtenido todas las aspiraciones que en su modesta clase le pertenecen.

La sindicación cristiana ofrece la nota altamente simpática, de que las clases pudientes, los ricos, forman parte integrante de aquella, cooperando al desenvolvimiento de la misma, con su capital.

No hay que olvidar, que el proletariado divorciado del elemento capital, no podrá lograr nunca sus propósitos de redención.

Habrá luchas intestinas, supuestos triunfos, pero al fin y al cabo la verdadera mejora, el bienestar permanente será ilusorio.

La caridad cristiana resuelve todas esas cuestiones sociales y susviza todas las asperezas entre las diversas clases.

Por eso me congratulo del éxito de esta obra y estoy seguro que los católicos palentinos sabremos dispensarla la ayuda y cooperación que se merece.

ALFONSO CUBELLO

SONETOS DE 'EL DIA'

LA MUJER

Es la mujer del hombre lo más bueno, es la mujer del hombre lo más malo; su vida suele ser y su regalo, su muerte suele ser y su veneno.

Cielo a los ojos cándido y sereno, que muchas veces al infierno igualo, por raro al mundo su valor señalo, por falso al hombre su rigor condeno.

Ella nos da su sangre, ella nos cria, no ha hecho el cielo cosa más ingrata; es un ángel y a veces una harpía.

Quiere, aborrece, trata bien, maltrata, y es la mujer, al fin, como sangría que a veces da salud y a veces mata.

LOPE DE VEGA

DE UN PALENTINO

CARTA DE MELILLA

Con mucho gusto publicamos la siguiente:

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Encontrándome en Melilla defendiendo a la Patria como todo buen español, me he enterado por su simpático periódico del proyecto que tienen varios distinguidos jóvenes, de celebrar una función a beneficio de los soldados palentinos que pelean en Marruecos.

Como uno de ellos, e interpretando el sentir de todos, me apresuro a enviar las más expresivas gracias a los organizadores del festival.

Cumplido este deber, les participo que hoy han llegado a ésta los reclutas palentinos, tan sanos y animosos como salieron de Palencia.

No he de terminar estas líneas sin dar las gracias al Excmo. Sr. D. Abilio

Calderón por las muchísimas mejoras que desde el elevado cargo que ocupa, está consiguiendo para la capital y provincia.

Se despide de usted afomo. s. s. y paisano q. b. s. m.

VIDAL MONTOYA DIEZ

Melilla 31 de Enero de 1914.—Regimiento Mixto de Ingenieros.

JURADOS

Habiéndose verificado en esta Audiencia provincial, el 20 de Diciembre último, el sorteo de los señores jurados que han de entender en las causas que han sido alardeadas y sometidas a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

Don Adrián Franco Abad, Arenillas; don Félix Martínez Lorenzo, La Serna; don Eugenio Cobresca Sánchez, Renedo de Valdeavia; don Julián Calvo Vallejo, Espinos; don Adolfo Herrero Puebla, Arenillas; don Felipe Fernández Herrero, Renedo de la Vega; don Lorenzo Doce Cubillo, Revilla; don Leoncio Berzosa Abad, Saldaña; don Constantino Gil González, Espinos; don Marcos Martín Martínez, Fresno del Río; don Aniceto Fernández Villalba, Guardo; don Amalio López Ibáñez, Herrera; don Eliseo Ayuela Noriega, Arenillas; don Vicente Rojo Rodríguez, Ayuela; don Mariano Martín Fernández, Membrillar; don R. gino Herrero Francisco, Olesa; don Bonifacio González Renedo, Saldaña; don Faustino Ortega Peláez, Saldaña; don Cecilio García Largo, Herrera; don Juan Hoz Herrero, Itero Seco.

Capacidades

Don Cándido Marino Herrero, Quintanilla de Osoña; don Andrés Pérez Fraile, Herrera; don Segundo Bravo Estalayo, Bascosnes; don Francisco Martín Martín, Celahorra; don Pedro Pozá Díez, Quintanilla de Osoña; don Tomás Garrido Quintero, Saldaña; don Juan Martín Díez, Buenavista; don Ruperto Poza Poza, Pino del Río; don Anselmo López Olmos, Collazos; don Francisco Villacana Bravo, Herrera; don Juan Vega Alonso, Revilla de Collazos; don Ricardo Sánchez Olmos, Castrillo; don Braulio González Pastor, Arenillas; don Fidel Martín Villalba, Fresno; don Isaac Díez Martín, Olmos; don Manuel Andrés Nicolás, Pino del Río.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Rufino Redondo Miguel, Palencia; don Hermenegildo Arconada López, Palencia; don Antonio González Espino, Palencia; don Gregorio Albarrán Martínez, Palencia.

Capacidades

Don José Zorrilla Velasco, Palencia; don Mariano del Mezo F. Lomana, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante la Sala de Sesiones de esta Audiencia, sita en la planta baja del Palacio Consistorial de esta ciudad, los días 30 y 31 de Marzo y 1.º de Abril próximos, para conocer de las causas que se siguen contra José Mazuelas Cosgaya, por robo, y Misael Herrero Prensá, por homicidio.

PARA LOS LABRADORES

Ovejas, ovejas... y ovejas!

Tal parece que replicaba un agrónomo latino a quien le pedía consejo para obtener buenas cosechas.

Y estaba en lo justo! No ya como productora de carne, de leche y lana, sino como mejoradora del campo, puede la oveja contarse entre los elementos más valiosos de que el agricultor dispone, por lo rico de su estérco y la limpia que hace de malas hierbas, cuyas semillas acabarían por inficionar el campo de otro modo.

Labrador antes sin ovejas que sin ovejas,

reza el proloquio castellano, y con soberana justicia, que teniendo ovejas podrá obtener cosechas, de otro modo imposibles y oíertamente remuneradoras, en las mismas tierras pobres donde sin ellas es ruinoso é imposible el cultivo.

En los pueblos que, como en Castilla, ha disminuido el número de ovejas, se ha ido de con día empobreciendo la tierra, haciéndose más difícil el cultivo, aun con nuevas máquinas y abonos artificiales; que tienen que volver sobre sus pasos y pedir otra vez al árbol y a la oveja la fertilidad perdida, y con ella el bienestar y la abundancia en el hogar de sus mayores.

LOS PRÓFUGOS

37.000 en 1913

Según una estadística hecha recientemente, el número de prófugos ascendió en el año próximo pasado, a la enorme cifra de 37.000.

La explicación de la cifra a que asciende el número de prófugos, está principalmente en el deseo de librarse de las penalidades, enfermedades y riesgos de la guerra. Y siendo este el motivo y teniendo, si se presentan, que servir tres años en Marruecos, habrá muchos que no se presenten. Y que por miedo al castigo, no volverán a España ya en muchos años.

De todo lo cual se deduce que los miles de hombres, salidos en la flor de la edad, no volverán en mucho tiempo a la patria y no pueden considerarse como parte de la emigración golondrina que siempre representa alguna compensación para la riqueza nacional.

Esto es peor y mucho peor que la emigración de capitales. El que a los veinteaños sale de su tierra y no pudo volver en bastantes años sin incurrir en sanciones legales, en castigos, suele quedarse en tierras extrañas y formar familia allí o llevarse a la suya si encuentra recursos de vida. Es una pérdida económica definitiva para el país; es un trasplante de energías; de fuerza para el trabajo y los negocios.

Se dice que entre esos prófugos y desertores no sólo hay una gran masa procedente de las clases de labradores y artesanos, sino también de las clases medias.

Lamentando muy de veras la huida sin justificarla ni disculparla siquiera creemos que no puede señalarse este dato, apuntarle como una pérdida positiva de gran valor, aunque entraña a los gastos de campaña, que se originan de ella, para la riqueza nacional.

Pérdida que tiene una evaluación de presente representada por la falta de brazos para el trabajo. Pérdida que tendrá mayor alcance para el porvenir en cuanto ha de repercutir en las cifras de la población, que habría de aumentar con las familias que esos millares de prófugos crearan.

CORREO DE MADRID

Madrid 3, 9 n.

Sr. Director:

El Imparcial publica un artículo ocupándose del nuevo combate sostenido por nuestras tropas en las zonas de Tetuán.

La Época trata de la fórmula sobre la táctica electoral de los socialistas franceses, aprobada en el Congreso de Amiens.

La fórmula—dice—, en lo concerniente al bloque, contiene una declaración breve y rotunda. Bastan siete renglones del largo documento para rechazar el bloque. Es decir, que todas las concesiones de los radicales, las insinuaciones insidiosas contra la ley de tres años, la acentuación del laicismo de guerra, las complacencias de los ministros con las Asociaciones sindicalistas, nada de eso sirve de nada para desarmar a los socialistas.

La afirmación terminante es esa. No puede atenuarla toda la extensión del documento, consagrada a circunloquios por los cuales se llega, tímidamente, a la declaración de que en los empates, cuando no puedan prevalecer los votos socialistas para el propio provecho, los sumarán al triunfo de los candidatos radicales.

Es decir, que éstos pueden contar con el apoyo de los socialistas para cuanto sea quebrante de la república burguesa, daño contra el capital, ataque a la libertad de conciencia, injuria al patriotismo; pero sin renunciar en un ápice a las reivindicaciones que constituyen el ideal.

El Mundo habla de las mancomunidades y expone los antecedentes de este asunto a partir de las Cortes de 1812.

El Debate titula su artículo de fondo «Declaraciones de una crisis.»

Comenta la interpretación que en Zaragoza dió el conde de Romanones a la crisis de Octubre.

El señor Obispo de Astorga ha publicado una admirable carta pastoral, en que se ocupa de la maravillosa organización de todo lo creado en órdenes y jerarquías, con un acabado estudio de la eclesiástica, y que constituye una monografía valiosa sobre tan interesantes materias.

El Corresponsal

Pia Union para la Comunión de los Niños

Objeto fin.—Contribuir a extender el conocimiento y ejecución del decreto de la S. grada Congregación de Sacramentos, «Quam singulari Christus amore», del 8 de Agosto de 1910.

Medios.—1.º La oración, (principalmente la oración especial de la «Pia Unión», o bien un Padre Nuestro y un Ave María, con la invocación a Nuestra Sra. del Santísimo Sacramento.) 2.º Las obras de celo y en particular el buen ejemplo.

Miembros.—Todos los fieles son admitidos a formar parte de la «Pia Unión», no solamente los sacerdotes, sino también los seglares, aquellos que bajo cualquier título tengan que ocuparse de los niños; los padres, los maestros, instructores y catequistas; y todos aquellos en fin, que pueden ejercer el apostolado de la oración y del buen ejemplo, por consiguiente, aun los mismos niños.

Indulgencias.—Indulgencia plenaria (con las condiciones ordinarias).—1: el día de la inscripción.—2: en la fiesta del Corpus.—3: día de San Tarcisio, mártir.—4: día de Santo Tomás de Aquino.—5: día de San Pascual Baylón.—6: el Jueves Santo.—7: el día que lleven algún niño a hacer su primera Comunión, si comulgaren con él.—8: el día en que tenga lugar alguna comunión general de niños, si comulgaren en la iglesia en que se celebre esta solemnidad.

Indulgencia Parcial.—De 100 días por cada obra de piedad o de caridad hecha, al menos con corazón contrito, conforme a los estatutos de la «Pia Unión».

Inscripciones.—Las inscripciones pueden hacerse en Roma, (centro general de la Obra), Vía del Pozzetto, 160, o en Malaga, Marín García, 16.

Se suplica a los solicitantes que escriban con claridad su nombre y apellidos, así como también el del punto y Diócesis donde se encontraren.

Toda persona que se inscriba, recibirá un libro conteniendo los estatutos, una instrucción práctica y el catálogo de las indulgencias concedidas por la Santa Sede a la «Pia Unión».

Envíen una peseta para los gastos.

Organo.—La «Pia Unión» tiene como órgano, el periódico mensual titulado «Boletín Eucarístico de Málaga».

Diríjase al administrador del mismo, Marín García, 16, Málaga.

Precio de la suscripción, 4 pesetas anuales para España, 5 pesetas para el Extranjero y 6 pesetas para América.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 3

Presidencia.—Real decreto reconociendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito del Hospicio.

Otro (rectificado) nombrando gobernador civil de Madrid a don Severino Eduardo Sanz y Escartín.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar tercero de la Dirección general de los Registros, a don Luis Fernández, en sustitución de don Gabino Martínez.

Gobernación.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Policarpo G. Herrera, contra providencia del gobernador civil de Alava, que le negó personalidad para recurrir contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que a partir de mañana se reintegre en su cargo de catedrático de Derecho de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, y en el disfrute de la totalidad del sueldo, don Estanislao D'Angelo.

Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Aplicaciones de las Ciencias Físicas Naturales a la Arquitectura, de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Alejandro Soler.

Otra declarando con derecho a los profesores de Caligrafía de los Institutos al disfrute de quinquenios, cuando exista la correspondiente consignación.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres y a justificar, las cantidades que se mencionan, a favor de la Asociación de Ganaderos.

Boletín Oficial

Real decreto del ministerio de Hacienda relacionado con la vigente Instrucción de recaudación y apremio.

Relación nominal de los mozos del partido de Palencia, que procedentes de los reemplazos de 1913, 1912 y 1911 y anteriores reemplazos están sujetos a revisión, expresándose la causa de la exención y los años que cada uno debe revisar.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada esta mañana asistieron los concejales señores Quiroga, Polanco, Fraile, Zarzosa (F.), Torres, Rivas, Pastor, Medina, Gandarillas, Añenza, Quiroce, Valcarcel, Nozal y Alonso Buzón.

Presidió el alcalde don Arturo Ortega Romo. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Visto el presupuesto formado por el arquitecto para el arreglo de las aceras de las calles de la capital, es aprobado por unanimidad.

Asciende el presupuesto a 1.940 pesetas.

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana acerca del suministro de aguas a los Establecimientos provinciales de beneficencia, en lo que se refiere al contrato hecho entre las dos Corporaciones, desestimándose lo pretendido por la Diputación.

El señor Torres pidió la palabra, formulando algunas observaciones sobre el particular, contestándole el señor Valcarcel.

A la comisión de obras pasó una instancia de don Mariano Riquelme, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa número 3 del portillo de Doña María.

Vista la moción de la comisión de gobierno proponiendo se varíe el artículo del reglamento de la banda de música en lo que afecta a la provisión de la plaza de director, en el sentido de que se haga por concurso y que se anuncie la vacante por espacio de treinta días, se aprueba por unanimidad.

A informe de la comisión de hacienda pasaron las instancias de don Martín Ortega, don Aureliano Rodríguez, don Mariano Riquelme y don Braulio Inolán, solicitando la exención de derechos de carbón con destino a industrias.

Se aprobó el informe de la comisión de policía rural en la instancia de don Leoncio Baldaños que solicita la corta de varios árboles que existen frente a la casa que el interesado está construyendo en el camino del cuadrilátero, acordándose así, por perjudicar mucho al interesado.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Fuó aprobada una moción del señor Nozal referente a que el Ayuntamiento instale un puesto de pesas y medidas en la Plaza de Abilio Calderón los días en que se celebre el mercado de cereales, con objeto de evitar abusos.

El señor Torres recuerda una moción que tiene presentada respecto al personal encargado de la verificación de los contadores de agua e interesa se designe un nuevo empleado para que el servicio se lleve a cabo con regularidad.

Tratado de este asunto los señores Nozal, Valcarcel y otros concejales y la presidencia dice que se informará antes de lo que haya sobre el particular.

El señor Nozal alude a una moción suya referente a la blasfemia, embriaguez y falta de asistencia de los niños a las escuelas, interesando de la presidencia reiterar las órdenes oportunas a los agentes para evitar esos vicios.

Le contesta el señor presidente manifestando que ya lo tiene ordenado. Acto seguido se levantó la sesión.

—La Alcaldía ha dispuesto la muerte de los perros por medio de la morcilla, en la Plaza Mayor y paseo del Salón, con el fin de evitar que dichos animales destrocen los jardines.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones en este Rectorado. El rectorado de Valladolid ha remitido a la Gaceta, para su publicación, la convocatoria de oposiciones por turno restringido a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Los Tribunales que han de juzgar dichas oposiciones, son los siguientes: De maestros.—Presidente, don Luciano Clemente Guerra, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Vocales: Don Felipe Molina Fraile, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid; don Anacleto Moreno Blázquez, maestro nacional de aquella capital; don Santiago García Rivera, maestro nacional de Bilbao, y don Gregorio Amor Mozo canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

De maestras.—Presidente don Benigno Morales Arjona, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Vocales: doña Emilia Aragonés, profesora de la Escuela Normal de Maestras de aquella capital; doña primitiva Medrano, maestra nacional de Valladolid; doña Pascuala Madariaga maestra nacional de Bilbao, y don Daniel de la Cruz, beneficiado de la S. I. M. de Valladolid.

Asuntos urgentes. Entre los asuntos que son de urgente necesidad resolver por la Superioridad se hallan con marcada prioridad los siguientes:

1.º Conceder el ascenso a 625 pesetas a los mil maestros y maestras de 500, según esta mandado por Real decreto de 14 de Marzo de 1913.

2.º Colocar en propiedad a los interinos que tienen ese derecho, según los decretos de 25 de Agosto de 1911 y 14 de Marzo de 1913.

3.º Rectificar el escalafón general del Magisterio, según está mandado por Real decreto de 7 de Enero de 1910.

4.º Anunciar el concurso general de traslado, según se dispone en los Reales decretos de 25 de Agosto de 1911 y 18 de Octubre de 1913.

5.º Anunciar las escuelas de la provincia de Navarra, según está mandado por decreto de 14 de Marzo de 1913, y equiparar los maestros navarros con todos los demás, como ha ofrecido el ministro.

Licencias. Se conceden licencias ilimitadas a doña Teófila Barrio, maestra de la escuela de Navona, Navarra; a don Lorenzo Lozano, maestro de Villarramiel, Palencia; de un mes, a don Felipe Burdeos, maestro auxiliar de San Sebastián; y de seis meses, a doña Carmen Domingo, maestra de Pavia, Barcelona.

Se jubila a doña Clemencia Lardón, maestra.

Sobre los escalafones. La Gaceta ha publicado la relación de los maestros ascendidos de 500 a 1 000 pesetas.

La Comisión de escalafones del Magisterio tr-baja muy activamente en la rectificación de la última corrida.

Es el parecer de esta Comisión de que se han debido hacer dos escalafones: uno, de las escuelas que existían en 31 de Diciembre de 1909, con expresión de sueldos, y otro, de maestros, con lo cual se hubiera adelantado mucho y no se tocarían hoy las dificultades con que a diario tropiezan, y que producen tantas reclamaciones.

Ampliación. A propuesta de la Junta de estudios e investigaciones se han ampliado durante el año actual, las pensiones de los que estudian en el extranjero.

El director de Obras públicas en Sevilla. En La Correspondencia de España encontramos algunos datos de la estancia del señor Calderón en Sevilla.

El director general visitó las obras de defensa contra las inundaciones. Le acompañaron el ingeniero señor Hidalgo y el jefe de Obras públicas.

Antes fué llamado por el capitán general, con quien celebró una larga conferencia.

Parece ser que el capitán general va a encargar al señor Calderón determinados trabajos; en nombre del Rey.

El director general, siguiendo también las indicaciones del Monarca, escribirá una Memoria acerca del estado en que se encuentran las carreteras provinciales.

Todos los ingenieros de la provincia acudieron el lunes a la Jefatura de Obras públicas, llamados por el director general.

Este celebró por teléfono una larga conferencia con el ministro de Fomento.

A última hora del lunes, don Abilio Calderón visitó el Circuito conservador, donde fué recibido por el jefe local del partido y los socios del Centro.

El señor Calderón ha cumplimentado al Cardenal señor Almaraz, siendo la entrevista muy cariñosa.

Información del Gobierno Civil

De quintas. Ignorándose el paradero del mozo de Santa Cecilia del Alcor, Victor Revilla Frontela, se le cita para que comparezca en aquella casa Consistorial, los días 8 y 15 de Febrero y 1.º de Marzo, a fin de proceder en su presencia, a las operaciones de quintas.

De los Ayuntamientos. Se encuentran terminados los reparos de consumos y cuenta municipal de los Municipios de Quintana del Puente, Aberca y Valdespina.

—El Ayuntamiento de San Lorenzo de la Vega, remite al señor gobernador un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante el cuarto trimestre último.

Aspirantes a cargos de Justicia municipal. La Audiencia territorial de Valladolid, publica los siguientes aspirantes a cargos de Justicia municipal.

Fiscal de Resoba, don Justo Marina Ramos.

Aspirante a juez de Torremorjón, don Diodoro García, don Albarto Revilla y don Enrique Solórzano.

Juez suplente de Villaprovedo, don Juan Martín Aguilar.

Dichos señores han presentado en la mencionada Audiencia las correspondientes solicitudes.

Distribución de fondos. El alcalde de Palencia remite al señor gobernador la distribución de fondos municipales para cubrir las atenciones del corriente mes, ascendiendo los gastos a 60.094 52 pesetas.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Baquerín de Campos, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

Los que aspiren a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía, en el término de treinta días.

Esos automóviles

Una desgracia. En el Gobierno civil de Valladolid se recibió ayer el parte oficial del grave suceso ocurrido en Cabezón, el día anterior, a las tres de la tarde.

El automóvil causante de la desgracia, iba de Valladolid a Palencia; a la salida del pueblo, alcanzó a un muchacho que cruzaba la carretera y le dejó muerto instantáneamente.

El infeliz contaba siete años y se llamaba Cándido Fernández B'asco.

El automóvil paró en el acto y sus ocupantes se apresuraron a prestar auxilios a la víctima, para quien desgraciadamente eran ya inútiles.

La noticia del suceso circuló rápidamente por la villa, produciendo sensación muy viva.

Numerosos grupos de vecinos acudieron en actitud agresiva, y tuvo que contenerles la guardia civil, cumpliendo órdenes del alcalde, para que no pasasen a vías de hecho contra los viajeros y su coche.

Del suceso se comunicó parte al Juzgado de instrucción de Valencia, el cual instruye diligencias. Ante él compareció ayer el conductor del auto.

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas. Como primer viernes de mes, el 6 se celebrarán en la Capilla de las Religiosas Esclavas solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde se rezará la corona, acto de Desagravio y letanías del mismo Delfico Corazón.

A continuación será la Reserva, terminando con preciosos Cánticos en castellano.

La Cocina Gratuita

DONATIVOS

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes D. Francisco Plaza (0.10), Demetrio Martínez López (2), Rufino Santurde (5), etc.

Hoy se repartieron 490 raciones.

Exploradores palentinos

En los exámenes verificados el pasado domingo acreditaron su aptitud como Exploradores de tercera clase, todos los que a ellos concurrieron, menos los que se citan a continuación por no haberse presentado y por otras causas.

Félix Ganado, Gregorio Lozano, Jerónimo Martínez, Julio Aragonada, Ramón y Eloy de la Piza, Jesús Santoyo, Ángel Santoyo, Victoriano Villaverde, Ángel Torío, Alfonso M. Azcoitia, Enrique Gutiérrez, Félix Vélez, Luis Foces, Mariano Alvarez, José Salazar, Manuel Serrano, Leandro Castriello, Mariano Antón, Santiago Fernández, Lorenzo Gatón, Emilio Gutiérrez, Francisco Román, Santiago Martín, Celestino Rodríguez, Domingo Lozano, Santiago Concejo, Mariano López, Luis Ortega Enrique Gutiérrez, Victoriano Pozo, Francisco Cayo, Agustín Pérez, Demetrio Lucas, Feliciano Lazo, Raimundo Herrero, Félix Esteban, Antonio Faero, Domiciano Camón, Jesús Muocientes, Fidel Bendito, Marcelino Rodríguez, César Ramos, Alfredo Guillón, Luis de la Cruz, Antonio Rivas, Justo Ibáñez, Julián Quijada, Ramón F. Gutiérrez, Ángel C. Gutiérrez, Luis Antón, Martín Santos, Gregorio Buj, Antonio Tristán, Julio Tejedor.

Oportunamente se les citará nuevamente para que sufran examen todos aquellos de los relacionados que reúnan las condiciones requeridas.

Se han inscrito como miembros protectores, satisfaciendo distintas cuotas, los señores siguientes:

Don Julián Díez, don Dámaso Aguado, don Natalio Aguado, don Francisco F. Nancioares, don José Añenza, don Abundio Z. Meléndez, don Baltasar Salas, don Luis M. Istúriz, don Aulano Maza, don Laureano A. Gocoba, don Melquíades Prieto, don Apolinar Camacho,

don Santiago Gatón, don Sinfiriano Andrés, don Carlos M. Azcoitia, don Mariano Alonso, don Isidoro Arroyo y don Antonio Eiroa.

(Se continuará)

DE SOCIEDAD

Enfermo. Se encuentra hace algunos días enfermo, el oficial primero de este Gobierno civil don Mauro Martínez Cembrero.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo, la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña María Polo, destinada recientemente de la Normal de León.

De viaje. Ayer salió con dirección a algunos pueblos de la provincia, el relator de la Audiencia de Barcelona, don Juan García Rubio.

Neurológicas. En Málaga ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho, el delegado de Hacienda de aquella provincia, don Augusto Feito Pardo.

La triste noticia causará seguramente general sentimiento en nuestra ciudad, pues aquí contaba con generales simpatías.

El señor Feito desempeñó durante bastante tiempo el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia.

Enviámos a su afligida viuda y demás familia el testimonio más sincero de sentimiento por la dolorosa desgracia que sufren.

—En la Argentina ha fallecido nuestro apreciable paisano don Pedro Arroyo Vázquez, industrial de aquella República.

Con tan triste motivo, acompañamos en su justo dolor a toda la familia del finado, especialmente a su afligido padre don Mariano Arroyo, deseándole cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

En Chile falleció hace días el párroco de Canela, y paisano nuestro, don Arturo García Pérez, hijo de don Telesforo, guarnicionero que fué de esta capital, a quien enviámos nuestro pésame sincero, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La caza de pájaros

Por el ministerio de Fomento con fecha 9 del actual se ha dictado una real orden, en la que se prohíbe con la mayor severidad, en todo tiempo, la caza, por ningún medio, de los pájaros insectívoros, y dispone que la de los no insectívoros se verifique única y exclusivamente en la época fijada por el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de caza, o sea del 1 de Diciembre al 31 de Enero.

También prohíbe la mencionada real orden la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos, sin pluma, y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde o el secretario del pueblo de que procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador, número y clase de pájaros y la clase de licencia de uso de armas, de caza o para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y fecha en que fué expedida.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

La sesión de hoy. Bajo la presidencia del señor Monedero se ha reunido hoy este organismo.

Se dió cuenta del nombramiento de comisario regio publicado en la Gaceta a favor de don Antonio Monedero.

Se informó favorablemente en las numerosas instancias que los sindicatos agrícolas y círculos de obreros dirigen a la Superioridad solicitando subvención para atender a los fines que persiguen.

Iguamente se informó en un asunto relacionado con la repoblación del viñedo en esta provincia, según interesaba la Diputación.

COLEGIO PROVINCIAL DE PRACTICANTES

Debido al entusiasmo de los practicantes de esta provincia se ha creado nuevamente el colegio, quedando constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, el presidente del Colegio de Médicos y el Inspector provincial de Sanidad.

Presidente efectivo, don Serafín López.

Secretario, don Manuel Santeauroz. Tesorero, don Emilio Estebanz.

Vocales, don Agustín Muocientes, don Fortunato Aguado, don Félix Baucó, y don Víctor Santeauroz.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Jueves.—Santa Agueda, Santa Coloma, da y San Albino.

BOLETIN LOCAL

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 273.—Llegaron, 268. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 82; número de llegadas, 97.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 119 número de llegadas 108.—Toneladas expedidas 58; llegadas, 97.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 702,9

A las cuatro de la tarde, 701,5. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1º 6. (4 tarde) 10 13. Máxima a la sombra 11º. Máxima al sol, 0º, 0. Mínima 0º 0.

Dirección del viento (8 mañana E. (4 tarde) S. Estado del cielo (8 mañana) c. despejado. (4 tarde) c. despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0

NOTICIAS

Desde hace días los trenes rápidos que circulan entre Madrid la Coruña llevan coches de 1.ª clase tipo 600 con 29 asientos cada uno, iguales a los de la línea de Hendaya.

Son coches confortables, de los llamados «de butacos», con espejos, calefacción, «water closet» de porcelana, lavabos, etc. Todo ello mucho mejor que en los habituales de esta línea.

Intervención legal. La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Ha sido digna de elogio la orden dada por el señor gobernador civil, respecto del uso de los llamados perfumadores, que tantos perjuicios vienen ocasionando, y esperamos se proceda con todo rigor contra los que infrinjan las disposiciones dadas al efecto por la primera autoridad.

También creemos oportuno, que debiera prohibirse la venta de estos artefactos, que tan escasos productos rinden a la industria y tantos disgustos ocasionan.

Esto redundaría en beneficio de todos.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mina.

Señoras. No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanaría para trajes alta fantasía. Pieles, manguleros de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

Parece ser que se ha señalado la fecha de domingo de Resurrección para celebrar en la plaza de toros el festival proyectado con objeto de allegar recursos para los festejos de la feria de Pentecostés.

La comisión municipal de gobierno viene ocupándose de este asunto.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 6.

Encías rosadas como el carmín y acarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la Pasta Dentífrica Orive y enjuagándose con el agua agradable de los Dentífricos Lucor del Polo.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes abramientos:

Clases pasivas, 3.500 pesetas; don Fidel Ruiz de los Pinos, 128.

El Dr. Grau, autor de la «Piperazina» Dr. Grau recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arañas, mal de piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Fidase en todas las farmacias los productos de la casa Chatelain y Compañía. Apartado 419, Madrid.

Los productos químicos de la casa Chatelain y C.ª son los mejores. Apartado 419, Madrid.

Chátelain y C.<sup>a</sup>, es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Cristina Pérez, vecina de Amusco, ha encontrado un documento expedido en Zamora, en la carretera de Palencia a Santander, cerca de Fuentes de Valdepero.

La persona a quien se le entregó a esta administración, donde se le entregará previas señas.

Vacuna contra la viruela. Fídase a Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

La casa Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid, vende inmejorable vacuna contra la viruela.

Todos los médicos deben adquirir la vacuna contra la viruela que vende Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

La primera casa en sueros y vacunas, Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Sueros y vacunas de todas clases. Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

La tradicional romería de San Blas, celebrada ayer tarde en el inmediato pueblo de Villalobón, resultó animadísima.

Desde las primeras horas de la tarde, en que lucía un sol espléndido, se trasladaron a aquel pueblo multitud de personas, predominando en ellas el elemento joven.

En la plaza y eras de dicho Villalobón, se destacaban dulzainas y organillos, dando colorido y alegría a la fiesta profana.

También se rendía culto a Terpsicore por elementos musicales de cuerda, en algunos locales cerrados.

Por la noche tuvo lugar en la casa Ayuntamiento una velada teatral, en la cual tomaron parte varios jóvenes de esta capital.

Sueros «Bernu» de interés para los médicos y farmacéuticos. Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Aperitivo «Riedel». Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Salipurina «Riedel». Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Pasta dentífrica «Givasan». Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Bornyval «Riedel». Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Gonosan. Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Específicos «Riedel». Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

La primera casa en específicos. Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

Productos químicos y farmacéuticos, Chátelain y C.<sup>a</sup>, Apartado 419, Madrid.

## Información telegráfica

Madrid 4

## LA POLITICA AL DIA

### Las elecciones

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre si el presidente del Consejo llevará a Sevilla el decreto de convocatoria de las elecciones generales para que lo firme el Rey, contestando el señor Sánchez Guerra que nada de particular tendrá que lo lleve, pues esto no quiere decir que se publique en seguida.

Los representantes de la Prensa indicaron al ministro que si el decreto no se firmaba hasta el 15 del corriente mes, no quedarían días suficientes para el período legal hasta las elecciones.

Contestó el señor Sánchez Guerra que la Ley electoral vigente no fija plazo.

### El viaje de Dato

Mañana saldrá para Sevilla el señor Dato.

Durante su estancia en aquella población, se hospedará en el palacio de la Capitanía general.

### Un banquete

Los conservadores sevillanos proyectan obsequiar con un banquete al jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

### Recepción suspendida

Por indisposición del marqués de Lema, se suspendió la recepción diplomática anunciada para ayer tarde.

## Ingenieros a Sevilla

Llamados por el director general de Obras públicas, señor Calderón, han salido para Sevilla varios ingenieros.

### Las mancomunidades

Esta tarde recibirá el señor Dato en Gobernación a los presidentes de las Diputaciones catalanas.

### En el Circulo de Bellas Artes

Anoche se verificó con la solemnidad acostumbrada, el acto de la toma de posesión de la presidencia del Circulo de Bellas Artes, por el conde de Romanones.

### Centro maurista

Dicen de Orihuela que se ha constituido un centro maurista, habiendo sido nombrado presidente honorario el señor Maura.

## VARIAS NOTICIAS

### Combinación episcopal

Háblase con gran insistencia de una próxima combinación de prelados, diciéndose que se retrasará algunos días para estudiar con detenimiento la provisión del obispado de Barcelona.

### Sucesos en un pueblo

Según informes oficiales, el alcalde del pueblo de Pinos del Puente, no es responsable de los sucesos que se promovieron por rivalidades entre el jefe de municipales y su antecesor.

### De Marruecos

El general Primo de Rivera salió por orden del alto comisario, para Malalien, al frente de una brigada.

A su encuentro salieron grupos de moros, los cuales fueron dispersados a cañonazos.

—Mejora el teniente Martínez Campos.

—Dícese que en el combate del domingo tuvieron los moros más de 200 bajas.

—Se deja sentir en Africa un tiempo lluvioso.

## ULTIMA HORA

### Comisión internacional

Bajo la presidencia del ministro de Marina de Italia se ha reunido la comisión internacional en Roma, inaugurándose los trabajos de exploración del Mediterráneo.

Asistieron delegados de Italia, España, Austria, Grecia y Túnez.

### Una elección

Telegrafan de París que ha sido elegido vicepresidente de la Cámara de diputados de Francia, el socialista Kavir.

### Sangrienta batalla

Comunican de Haití que después de una sangrienta batalla en la que hubo 200 muertos, se ha proclamado presidente de la república, el general Zamor.

### La revolución en Méjico

Los últimos despachos dicen que el general revolucionario Villa declaró que fusilará a todos los españoles prisioneros, culpándoles de que hicieron armas contra los rebeldes.

### Crucero ruso

Ha fondeado en Tampico un crucero ruso.

### Bombas en Lisboa

Anoche estallaron seis bombas en la capital de Portugal.

### Comentarios

Coméntase en los círculos diplomáticos de esta corte, el que continúe sin resolverse la crisis del Gobierno portugués.

### Aeroplano alemán

Aterrizó en Nanoy (Francia) un aeroplano pilotado por dos oficiales alemanes, los cuales fueron detenidos.

Dijeron al suprefecto que se dirigían a Strasburgo, extraviándose a consecuencia de la niebla.

Se les hizo marchar en tren y el aparato desarmado se envió por ferrocarril al punto que manifestaron los alemanes.

### Consejo

A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Dato.

Se acordó fijar la fecha del 8 de Marzo para las elecciones de diputados y la del 15, para las de senadores, reuniéndose las Cortes en el mes de Abril.

Mañana llevará el señor Dato a Sevilla para que lo firme el Rey, los oportunos decretos.

Como el ministro de Estado no pudo asistir a la reunión por hallarse enfermo, el jefe del Gobierno informó de lo de Méjico y de las gestiones llevadas a cabo cerca del embajador de los Estados Unidos para evitar que se confirmen los asesinatos de los españoles que anuncia el cabecilla Villa.

El ministro de Marina amplió informes con una carta del comandante del crucero «Carlos V».

Se aprobaron varios indultos de penas leves.

El ministro de Fomento llamó la atención del Consejo sobre la situación de las carreteras, acordándose enviar dicho asunto al Consejo de Estado para que informe respecto al medio de arbitrar fondos.

### Más de Africa

En Melilla, Ceuta y Lasache, no ocurre novedad.

De Tetuán comunican oficialmente que ha dispersado la artillería los grupos de moros que se presentaron en las alturas, al otro lado del valle de Malalien.

En el Hospital de Arcila ha fallecido el soldado Raimundo Barca.

El temporal imposibilitó el acceso de los buques a los puertos de Arcila y Laracue.

Se ha ocupado sin resistencia la posición de Huati que cierra el campamento exterior de Alcázar.

### La combinación episcopal

Ha desmentido el señor Dato que lleve mañana a Sevilla la combinación de Prelados, aun cuando se firmará pronto.

### En favor de la provincia

Debido a gestiones del director de Obras Públicas señor Calderón y del Subsecretario de Gracia y Justicia don José María Garay, se ha acordado conceder las siguientes cantidades para reparación de templos en esa provincia.

Cervera de Pisuerga, 5.000 pesetas; Fontecha, 2.000; Villamuriel de Cerrato, 5.000; convento de Santa Clara, de Astudillo, 1.500; Valdeolot, 1.000; La Vid de Ojeda, 1.500; Aguilar de Campo, 2.500; Mave, 1.400, y Alar del Rey, 3.000.

### Quintero

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Febrero de 1914

| CAMBIO precedente | CLASE DE VALORES                                   | CAMBIO actual |
|-------------------|--|---------------|
| 92'00             | 4% Perpetuo interior...                            | 85'25         |
|                   | 4% Amortizable...                                  | 100'80        |
|                   | 5% Amortizable...                                  |               |
|                   | Obligaciones del Tesoro al 4%...                   |               |
| 101'00            | Serie A...   | 101'00        |
|                   | Serie B...   |               |
|                   | Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%...   | 97'00         |
|                   | Acciones del Banco de España...                    | 449'00        |
|                   | Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos... | 289'50        |
| 47'50             | Acciones de la Sociedad General Azucarera...       |               |
|                   | Preferentes...                                     | 16'00         |
|                   | Ordinarias...                                      | 108'175       |
|                   | Francos...   | 26'74         |
|                   | Libras...  |               |

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

| PALENCIA  | Febrero 4 |
|---|-----------|
| Trigo a 50 25 y 50'50 reales las 92 libras.                           |           |
| Cebada a 37'50 fanega   |           |
| Cebada a 30   |           |
| Yeros a 41  |           |
| Tiempo de fuertes heladas   |           |
| (De nuestros correspondientes)  |           |
| VALLADOLID  | Febrero 3 |
| Por el Canal se han presentado 300 fanegas a 52 reales las 94 libras. |           |
| Cebada a 38'25 fanega   |           |
| Cebada a 31   |           |
| Tiempo de hielos.   |           |
| OSOENO  | Enero 31  |
| Trigo a 50 reales las 92 libras                                       |           |
| Harina de 1. <sup>a</sup> a 18 rs. arroba                             |           |

2.<sup>a</sup> a 17  
3.<sup>a</sup> a 16  
Tendencia sostenida  
Tiempo de grandes heladas  
Con la subida de precio ha habido grandes entradas.

### PARA LOS ARTISTAS

## Pensionados en Roma

Vacantes seis plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, dotadas con 4.000 liras anuales, se proveerán por oposición, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento, en la forma siguiente:

Una de pintura de historia.  
Una de escultura.  
Una de grabado en hueco.  
Una de arquitectura, y  
Dos de música.

Los aspirantes presentarán en el ministerio de Estado sus solicitudes documentadas en el término de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio.

Los que aspiren a las pensiones de pintura, escultura, grabado y música acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los aspirantes a la pensión de Arquitectura presentarán, además, el título

profesional o la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Asimismo unos y otros acreditarán no haber contraído matrimonio.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Abril próximo.

Los cuestionarios que constituyen el programa especial de las preguntas relativas a los ejercicios teóricos escritos de las respectivas secciones aparecen en la Gaceta de Madrid del día 31 de Enero.

## Academia de corte y confección

Sistema de corte sencillo y adaptable a todas las modas. Se venden patronos a la medida.

MENENDEZ PELAYO, 5

Ama de cría casada, leche de ocho días, de 26 años, desea criar en su casa, en Villanueva del Rebollar; Miguel Aparicio.

## Cruceijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes 10 de Febrero estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragos OADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombrs, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el martes 10 de Febrero; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso), en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de BARCELONA, Unión, 13.

## Vicente Martinez Gallarza

### EL RIOJANO

Exportador de vinos de la Mancha. Villarrobledo (Albacete).

## Centro Viticola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patronos más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

## Centro Viticola del Bierzo

Si necesita V. surtirse de

### VIDES AMERICANAS

Superiores, de rigurosa autenticidad y bien seleccionadas, debe dirigirse a D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

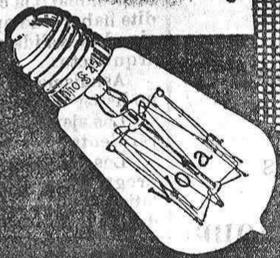
Villafranca del Bierzo (León)

## Camisería CASTILLERO

COMO FIN DE TEMPORADA

Camisas de franela, a 2 pesetas.  
Visillos de color, desde 0'25 pts. metro.  
Lanería de color, desde 1 pta.  
Lanería negra, desde 1'50.  
Nubes de lana, desde 1'25.  
Vestidos de niña, desde 1 pta.  
Percalinas colores, desde 0'25 metro.

SOLO POR ESTE MES



# Wotan

## LAMPARA

### trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos  
Siemens Schuckert Industria Eléctrica Sociedad Anónima.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

**Almacén y Secadero de MADERAS**

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Tejas, balcones balastrados

Muebles.—Altars

Fundición artística é industrial

# MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño, Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

**Se venden** 20.000 plantones de chopo de 4 años, bien desarrollados para la repoblación de riberales; informes, Angel Torbado, en Galleguillos (León).

**Se venden** 2 mulas de 3 y 4 años; informará Domingo Pérez, en San Cebrián de Campos.

**Se vende** un carro nuevo, de par. Para informes en Astudillo, Modesto Tapia.

### A las señoras

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como *costurera* en blanco, después de haber residido en varias capitales del extranjero, Encarnación García.

Especialidad en trabajos de alta fantasía, hechos á mano. (No trabajo á domicilio).—ARBOL DEL PARAISO, 9.

**Agentes** productores muy prácticos en el seguro mutuo de vida, se desean, bajo condiciones muy ventajosas, en todos los pueblos importantes de esta provincia y en la capital. Dirijanse á la Dirección regional del Banco de Cataluña en Zamora, calle del Puente, núm. 8.

**Ama de cria** casada, de 20 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, el marido en Buenos Aires; informará Vicenta Ibáñez, en Prádanos de Ojeda.

**Se vende** una casa en Calzada de los Molinos; para tratar, con Francisco Plaza, en Palencia, Mayor pral., 206, o con Eusebio Pecho, en Carrion de los Condes.

### Vides americanas

Se venden barbados, de las clases más adaptables al suelo de esta región, al precio de 30 pesetas el millar. Los pedidos al presidente de la Sociedad de obreros de Piña de Campos (Palencia).

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

**Seguros de cosechas contra el pedrisco**

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

**Seguro contra la muerte y robo del ganado** caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

**Domicilio social y dirección:** BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

**REALIMENTACION**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA**

El base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas é enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia é á dohora (convalecencia, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

**ORTEGA** Laboratorio Fábrica, Puente de Vallocas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerri

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se retorma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## ¡No las hay mejores!

Lo prueba de manera irrefutable, las lámparas de filamento metálico marca «AZKAR» con su resistencia máxima, gran duración, reducido consumo (un vatio por bujía) y su incomparable intensidad luminica, de hilo estirado irrompible, ard en todas posiciones y resiste alternativas de corriente. Comprendiéndolo así, nuestro Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto y colocado á la entrada de la calle Mayor principal, Pedro Espina, Soldados, San Juan, Panaderas, Marqués de Albaida, Mancornador y otras muchas, la insuperable é insustituible lámpara «AZKAR» en las que el público en general podrá apreciar las ventajas mencionadas.

**Precios sin competencia.**—A Ptas. 1'75 las de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, á Ptas. 1'75.

**Lámparas de filamento carbón.**—A 0'55 Ptas. las de 1, 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 0'55 Ptas.

**Grandes existencias.**—Descuentos en relación con la importancia de los pedidos.

GARAGE DE GUILLERMO DEL PASO, Mayor principal, 244 al 254, Palencia.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 17 de FEBRERO de 1914, el magnífico vapor

## PARDO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SETENTA PESETAS, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander**

EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

## De interés para los médicos y farmacéuticos

La casa Chátelain y Compañía, de Madrid (Apartado 419), tiene establecido un depósito de los SUEROS BERNA, procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo.

Los mencionados SUEROS están controlados y precintados por el Estado suizo.

Cada frasco de SUERO BERNA lleva en el embalaje exterior la fecha hasta la cual queda garantizada su eficacia.

Muchos médicos han certificado los efectos sorprendentes obtenidos con los SUEROS BERNA.

Pídanse folletos explicativos y detalles, á los representantes de los SUEROS BERNA, Chátelain y Compañía, Apartado de Correos, número 419, Madrid.

### Oficial de veterinario

Se necesita en Fuentes de Nava; Anacleto Carriedo.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Támara con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que producirán unas 180 fanegas de trigo próximamente.

### Venta

de una casa sita en la calle de Panaderas núm. 18; para tratar con su dueño de 10 á 12 en la Farmacia del Dr. Fuentes.

### Se vende

una mula, de edad de 11 años, alzada 7 cuartas escasas, y un carro en buen uso; para tratar con su dueño en Fuentes de Valdepero, Luisa Alvarez.

### Se necesita

un dependiente de barbería, bien instruido en el oficio; informará al señor Herrón, en Dueñas.

### Se vende

Una casa en Cubillas de Santa Marta; para tratar con su dueño Jesús Barba, en Vall de Cerrato.

### Hortelano

Se ofrece bien entendido en la horticultura; Anselmo Antolín, Plaza del Puente, núm. 2.

### Se venden

400 plantones de chopo: para tratar en Gatón de Campos, con Félix Curieles

### Tarjetas

DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico. Mayor pral., 79.

## ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.